

EL ATENEEO

DE ORIHUELA

SEMANARIO INSTRUCTIVO Y NOTICIERO

Se publica los domingos

REDACTORES

D. José Aliaga Ballesteros.—D. Julian Clavarana.—D. Ascensio García Mercader.—Don Luis Linares.—D. Francisco Roman.—D. Pedro M. García Murphy.—D. Luis Martínez Espuche.—D. Ramon del Arroyo.—D. Cruz M. Caballero.—D. Francisco Grinó Ortuño.—Don José Clavarana Bofill.—D. Eduardo Romero.—D. José M. Martínez Pacheco.

REDACTOR-JEFE

D. Vicente García Guillen

ABOGADO

en ejercicio

COLABORADORES

Todos cuantos lo deseen.

ADMINISTRADOR

D. Luis Juan Amorós.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. 0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre 1'50 »
Pago adelantado.

OFICINAS: Calle San Juan, 40.

CURSO I.

6 de Diciembre de 1896.

NUM. 9.

LOS POBRES

Iba á decir los *necesitados*, pero como las necesidades las sentimos todos y son inherentes á la condición humana, paréceme mejor llamar pobres á los que constituyen en la sociedad la clase de los desheredados por la fortuna, al menos de presente. El concepto de pobre es relativo. Hay ricos pobres, y pobres ricos. Pero ahora no lo tomamos en ese sentido, sino simplemente en el de considerar á la persona falta de lo necesario para vivir.

En todas partes abundan los menesterosos y superan con mucho á los que pueden cubrir escasamente sus necesidades. Y en esta época del año parece como que se acrecienta el número de los desgraciados. La naturaleza al replegarse en los días frios y nebulosos del otoño, priva del abrigo y del sustento á muchos individuos que viven como pueden, y pueden sin saber como.

No sería posible ni cristiano dejar á estos indigentes entregados á su propia suerte y de ahí que las autoridades, las instituciones religiosas y sociales y los particulares acudan á remediar en parte sus necesidades.

La caridad oficial, ó sea la beneficencia pública, mucho puede hacer y hace en ese sentido en los países civilizados, pero será siempre insuficiente para abarcar y remediar el mal en toda su extensión. Por eso no será nunca bien recomendado á los particulares el ejercicio de la virtud de la caridad. San Agustín la consideraba como la primera entre todas las virtudes del cristiano.

Al calor de esta virtud se han fundado dos instituciones modernas, que son la llamada Tienda Asilo y el Asilo de noche. La primera tiene por objeto proporcionar alimentos condimentados á los pobres, ya

gratuitamente, ya mediante un pequeño estipendio que suele consistir en diez céntimos por ración. El segundo se propone dar albergue por las noches á los que carecen de él ó lo soliciten, sin exigirles retribución alguna. Ambas instituciones existen en todas las capitales de importancia y en no pocas ciudades secundarias, y las que carecen de ellas trabajan por establecerlas ó llegan épocas, como la actual, en que las echan de menos.

Aquí en Orihuela mismo se pensó en crudísimo invierno reciente, en el establecimiento de una cocina económica, pero hay que confesar que este servicio le suplen con ventaja los varios conventos que existen en la ciudad.

Orihuela lleva fama de rica, y en realidad lo es por su suelo incomparable. Pero como la densidad de la población guarda relación con la riqueza de un país, de aquí que siendo nuestro país rico de elementos, resulte ser también populoso. Mas como la propiedad de la tierra que es su principal y única riqueza se halla en gran parte extraterritorializada, ó sea en manos extrañas de terratenientes, de ahí también que nuestra población resulte pobre y de que los pobres sean aquí en tanto ó mayor número que en los demás puntos de la nación y eso que excluimos á la población rural, en la cual subsiste una frugalidad y desnudez casi primitivas, por más que haya cambiado y mejorado mucho en esto. Pero aun es corriente ver en el crudo invierno á nuestro *huertano*, en mangas de camisa y á lo sumo resguardarse del frío con un pedazo de manta, alimentándose únicamente de pan, cuando no le falta, y de verduras cocidas.

Dentro de nuestro recinto urbano existen muchos pobres, viven muchas familias menesterosas que en esta época se

ven azotadas por la necesidad mas que nunca. Hay que recorrer particularmente todas las miserables viviendas que se extienden por la falda de la montaña, desde el convento de Santo Domingo al de Capuchinos, para convencerse del cuadro de miseria y de privación que nos rodea. Hay que ver las personas demacradas, los niños desnudos, las mujeres andrajosas, los hombres postrados en la mayor indolencia, para conocer y apreciar en toda su extensión las necesidades que á nuestro lado se sienten. Hay ocasiones en que uno se cree en un pueblo de beduinos. Si á muchos de estos individuos se les pregunta en que se ocupan, contestan invariablemente, «yo me la busco.» Pero, cómo se la han de buscar y menos en la presente estación? Generalmente abandonan el lecho para buscar el sol, se ponen cara á él, juntan el estómago con las rodillas y así pasan largas horas atargados por la pereza y por la necesidad. La mujer es la encargada, por lo regular, de proporcionar el indispensable sustento que se procura si le es posible de una de las puertas de nuestros conventos.

Pero por mas que los corazones que en estos santos asilos se albergan rebasen el límite de la abnegación, es imposible que alcancen á subvenir á tan grandes y múltiples necesidades. Sobre todo las referentes al abrigo.

Tengan esto presente las personas que pueden socorrer al prójimo. Acuérdense en esta época, que un pedazo de tela que no les sirve para nada, que una prenda de vestir que no usan, que un trapo que no aprovechan, puede abrigar á un semejante nuestro. Y que este semejante está entre esas familias de la tradicional Orihuela, de las mas antiguas, de las que un día fueron poderosas y ricas quizás. No olviden en fin que obra de misericordia es vestir al desnudo.

Sección de prosa y verso.

CARTA

«Ya no se tira á la barra, ni á la bola. No se juega á pelota, ni se estila el juego de bolos. Hasta las chapas y el caliche han desaparecido.» EL ATENEONúm. 8

Mi buen amigo García:
quiero ver rectificada
una cosa equivocada
que dijo usted el otro día.

En el número anterior
de su Ateneo ilustrado,
una noticia he encontrado
que me llenó de estupor.

¿De donde ¡voto á mi abuela!
saca usted ese sonsoniche
de que chapas y caliche
murieron ya en Orihuela?

Desde luego afirmo yo
que es inexacto el aserto:
las chapas quizá hayan muerto
pero Caliche...eso nó.

Ha de morir, es verdad,
que á ser inmortal no aspira.
Morirá...de una mentira,
ó á caso de enfermedad.

Por hoy está bueno y salvo,
y vivir mucho es su anhelo
y vive y le luce el pelo
ó la calva, porque es calvo.

Esta es la verdad entera
y si usted cree que es guasa,
venga usted y verá en mi casa
á Caliche cuando quiera.

P.

(*) Por conducto de nuestro querido amigo, el ilustradísimo Registrador de la propiedad de este partido, recibimos esta carta que, por lo ocurrente, publicamos íntegra, en vez de hacer la rectificación que en ella se pide. N. de la R.

La Literatura en España.

Vamos á hacer una rápida reseña histórico-crítica del desarrollo de la literatura española.

Al recorrer é investigar el espíritu reflexivo, la historia de una nación cualquiera, lo que más interesa y determina es aquello que constituye la civilización, marcándole con un sello peculiar y distintivo.

La lengua que es un medio de civilización es á la vez el instrumento de la literatura; y no habrá una literatura formal y propiamente dicha en un pueblo, mientras á la nacionalidad, no se reuna la civilización y lengua propias.

Comenzaremos el estudio por los primeros pobladores de España que son los celtas y los iberos, de los cuales no conocemos su literatura por no habernos dejado vestigios de ella.

Los segundos pobladores, que según las páginas de la historia, son los fenicios y los cartagineses, de los cuales, según la historia, sabemos que fundaron varias colonias; pero en cuanto á la literatura no conocemos sus vestigios, si bien sabemos que tenían ciertos himnos religiosos. En donde más desarrollo tuvo la literatura en los tiempos antiguos es en tiempo de los romanos, cuando vinieron á España. Así tenemos á varios vates que sobresalieron en este tiempo, como son, Marco Porcio Latron, los dos Balbos y Marco Anneo Séneca.

Cuando cayó el poder de los romanos en España fué cuando España mandó á Roma sus grandes talentos que se distinguieron de los romanos por su atrevimiento é impetuosidad de imaginación y brillantez de estilo. Dan testimonio de esta verdad, con sus obras, Lucio Anneo Séneca y Marco Anneo Lucano, como también el poeta satírico Marcial, y juntamente

con ellos Pomponio Mela, Columela y Silio Itálico, y como preceptista el poeta Quintiliano, á quien cupo la gloria de ser el más sabio de su época á la vez que maestro del buen gusto y de la severa sencillez del arte antiguo.

Con la aparición del cristianismo se experimenta una transformación en las letras que dan origen á una nueva literatura. En ella sobresalieron Juvenco y Prudencio, y más, este último por sus himnos religiosos. En el terreno de la apologética cristiana sobresalen, Paulo Orosio é Idacio; en la poesía hispano-latina, Draconcio y Orencio.

En cuanto al desarrollo de la literatura en tiempo de los visigodos, sobresalen San Isidoro de Sevilla, lumbrera del siglo VII, en el que se formó la escuela que ya le había sido iniciada por San Leandro y que más tarde fué continuada por San Braulio, San Ildefonso y otros. En esta época se distingue entre todas las clases de poesías, la religiosa.

Destruída la monarquía goda fué ocupada la península por los musulmanes, pero entonces no pereció la literatura, sino que conservó su brillantez por los escritores que escribieron contra los errores musulmanes ó mahometanos.

Después de haber sucumbido la monarquía, el pueblo español animado por la fe y por el sentimiento patriótico anhela la independencia de ésta, y así lo prueba, pues vemos en las páginas de la historia, el destrozo de los musulmanes en Covadonga, donde comienza la reconquista; en la cual vemos que la literatura sufre distintas variaciones en su desenvolvimiento. Pero donde comienza á caminar á su desarrollo completo es en el reinado de los Reyes Católicos por ayuda de los mismos reyes y por la introducción de la imprenta; así vemos que hasta en el mismo palacio se encuentran literatos, pues vemos que doña Beatriz de Galindo, llamada por sobrenombre la Latina, es profesora de la reina Isabel, y á la par de ella progresan en la literatura la condesa de Monteagudo, doña Francisca de Lebrija, hija del insigne humanista á quien sustituye en la cátedra de retórica, de Alcalá. En cuanto á las universidades merece ser nombrada la de Salamanca, llamada por aquel entonces la Nueva Atenas. En este reinado es donde empieza el siglo de oro de la literatura hasta el tercero de los Felipes. En cuyo periodo florecieron el cardenal Cisneros y Garcilaso de la Vega que escribió églogas bellísimas. Fray Luis de Leon, cultivador de la oda horaciana, el inmortal Cervantes, Lope de Vega, llamado el monstruo por su pasmosa fecundidad, Herrera, llamado el Divino, Rioja, Ercilla, autor de la Araucana; Balbuena, autor del Bernardo, Quevedo, Gongora, Tirso de Molina, Moreto, Rojas y sobre todo, Calderón de la Barca, autor de más de cien autos sacramentales, que escribió muchísimos dramas, y entre ellos no es posible olvidar el alcalde de Zalamea el médico de su honra, y otros. También florecieron en este tiempo Fray Luis de Granada, Santa Teresa de Jesús y muchísimos más que no cito porque sería interminable, y que basta para ver cual sería el desarrollo de la literatura en este tiempo, ó sea durante la regencia de la casa de Austria.

Durante la de Borbón no tuvo tanto desarrollo la literatura, pero se pueden citar como prueba de que hubo no obstante, algunos que la cultivaron con fortuna, entre otros el padre Isla, Feijóo, Meléndez Valdés, Maxdén, Vazquez etc. que supieron sostenerla hasta nuestros días, y en los cuales no cito autores, porque si bien unos han fallecido otros viven y todos llegan á nosotros con mucho calor de antipatía ó de afecto para que no debemos tratar de ellos, pero es seguro que muchos literatos del siglo XIX merecerán pasar á las páginas de la historia y figurar en el desarrollo de la literatura española.

CRUZ M. CABALLERO.

Suellos y noticias.

El domingo pasado por la noche, vispera de la fiesta unomástica de D. Andres Pescetto, fué obsequiado este con una brillante serenata por la nueva banda de música.

Con este motivo los salones de nuestro respetado amigo se vieron concurridos por muchas y bellas pollas, que también hicieron su poquito de música al piano.

Nuestro querido compañero Sr. del Arroyo nos dejó el lunes pasado, regresando con su distinguida familia á Madrid.

Hoy proyecta salir á postular para los soldados inútiles de Cuba una estudiantina.

Se han verificado solemnes rogativas en el templo Catedral á nuestra patrona la Santísima Virgen de Monserrate, la que fué traída procesionalmente en la tarde del lunes con dicho objeto.

A causa del fallecimiento de una hija de nuestro paisano y amigo, el reputado médico de Elche D. Rafael Espuche, han marchado á dicha ciudad nuestro compañero Sr. Espuche y su familia.

Acompañámosles á todos en su duelo.

Actualmente se cotiza la naranja en nuestra vega á los precios siguientes:

La común, de 10 á 12 pesetas millar.

La mandarina, á unas 8 pesetas.

Hay bastante comercio y se embarca mucha para el extranjero.

Veladas teatrales.

Con escasa concurrencia las ha habido en las tres últimas noches de la semana, exhibiéndose el Cinematografo, un notable prestidigitador de Frejoli, que con la boca remeda perfectamente el violín.

A los que deseen buen vino de mesa recomendamos se fijen en el que se ofrece en la cuarta plana.

El tiempo ha estado durante casi toda la semana encapotado y triston, pero únicamente cayó una escasa lluvia el martes en la noche, volviendo á lloviznar el viernes y sábado, pero sin que hayan llegado á realizarse las esperanzas y la necesidad de grandes lluvias para nuestros campos mustios y sedientos.

En Pinatar ha sido detenido, el vecino de Torrevieja D. Antonio Galiano Santos, maestro de escuela, que estaba reclamado por el Juzgado de Alicante.

En Dolores cantan las ranas á la gloria no del gran arquitecto, sino del señor Alcalde, que se hace sordo á las reclamaciones de los profesores de instrucción primaria, á quienes se les debe 21.000 reales.

En Alicante se han refundido los Hoteles de Roma y de la Marina, desapareciendo este último, cuyo nombre y servidumbre se le agrega al primero, con otras reformas importantes que le pone al nivel de los principales establecimientos de su índole en Europa.

Sin embargo esta refundición es un síntoma de la poca vida y del escaso movimiento que existe hoy en la capital de nuestra provincia.

El miércoles se vió en la audiencia provincial la causa sobre delito electoral procedente de este Juzgado contra Romualdo Pérez y otros, en cuya vista intervinieron los letrados Sres. Beltran y Poveda.

A la avanzada edad de 110 años, ha fallecido en la Coruña una buena mujer.

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Almoradí, D. Mariano Davó Gimenez.

Un periódico de Valencia da cuenta de una boda deshecha.

Hace unos días se iba a verificar un casamiento en la iglesia de S. José, asistiendo al acto gran número de personas.

Cuando ya estaban los contrayentes en el altar mayor, el futuro marido dijo a la que en breve iba a ser su mujer «que le esperara un poco, que ya volvía.»

Y efectivamente, volvió... las espaldas, siendo ésta la fecha en que aun está esperando la afligida novia el regreso del que iba a ser su marido.

Propaganda católica.

Para la capilla española en Londres ha recaudado el padre Vaughan en la provincia de Guipúzcoa 14.298'20 pesetas.

Digno de imitación.

La Alcaldía de Granada ha dado orden de recoger a los muchachos vagabundos y que sean entregados a sus familias, bajo apercibimiento de que si estas no los recogen y educan, serán castigadas con la multa correspondiente.

Para que se enteren los maliciosos que hablaban de que iba a disolverse la banda municipal de música, tenemos el gusto de manifestar que se ha acordado ya dotar a los músicos que la componen de nuevos uniformes.

Al Sr. Alcalde a la Comisión de ornato, a los propietarios o al que nos quiera oír.

Las ordenanzas municipales se han hecho para que se cumplan, lo mismo por grandes que por chicos. Decimos esto porque aquí, cuando alguno cuenta con la benevolencia de la autoridad, se cree sin duda que para él no rigen las leyes ni los reglamentos. En lo que más se manifiesta dicha creencia es en las obras o edificaciones urbanas. Al tratarse de levantar un nuevo edificio o reformar alguno existente, se presenta el correspondiente proyecto al Ayuntamiento, el que previo los trámites legales, acuerda aprobarlo. Pero hasta aquí llega el respeto a las ordenanzas; después cada uno hace lo quiere, sin acordarse de que existe una autoridad municipal, ni de que hay una comisión de ornato. Y así el que en el plano de sus proyectadas obras presenta una fachada con tres balcones, después la deja reducida a un balcon, una ventana y un agujero, sin duda para que resulte la estética con la variedad. El que por realizar reformas en las fachadas viene obligado a la colocación de canalones, coloca éstos a la altura que le parece, sin que nadie se meta a averiguar si tienen las dimensiones que deben tener. En este último caso el abuso es muy corriente y la generalidad de los que lo cometen se excusan manifestando que han mandado a pedir a Barcelona la porción de hierro que corresponde estar junto al suelo y solo colocan la parte de hoja de lata que queda a la altura de un hombre. Y ocurre cuando llueve que el infeliz que no se apercibe antes de pasar por donde hay un canal en esa forma, toma unas duchas de marca mayor. Y menos mal que hoy las duchas están de moda y se recomiendan como convenientes. Por lo mismo se quejaba sin razón un amigo nuestro que con la lluvia de la otra noche recibió una ducha extemporánea al pasar por la calle de Soleres, por no haber tenido la precaución de dejar la acera.

Los estudiantes de la Universidad Central han tomado ya el punto para las vacaciones de Navidad. ¡Esto si que es adelanto!

Pero para este viaje si que se puede decir que no se necesitan alforjas, por su rapidez, y

si las familias lo hubiesen calculado bien, en vez de mandar a sus hijos a dar principio a sus estudios académicos en el mes de Octubre, deberían esperar al mes de Enero y de esta suerte se hubieran evitado unas y otros gastos y molestias inútiles.

El ilustrado crítico de bellas artes, Balsa de la Vega, pide con fundamento que se establezca la enseñanza de dibujo en las normales de maestros y en las escuelas de instrucción primaria.

Extranjero

El rey de Servia ha hecho una visita al Papa con el principal objeto de solicitar el establecimiento de la jerarquía católica en el joven reino con la creación de un obispo en Belgrado, pues los católicos servios dependen hoy del arzobispo austriaco de Diocovos y no hay más que un solo sacerdote encargado de ejercer el santo ministerio.

—El rey de Italia, por su propia iniciativa, ha renunciado a un millón de francos anuales de su lista civil.

—La heterogénea monarquía austrohúngara está atravesando una crisis económica y política que, a juicio de muchos, está poniendo en peligro la unión de las dos naciones, Austria y Hungría, y como primer síntoma se refieren a las últimas elecciones que han puesto de manifiesto la rivalidad entre Viena y Pest.

—En Asia Menor reina la más espantosa miseria en las poblaciones de armenios cristianos a consecuencia de los sucesos sangrientos provocados por las tropas turcas y que se reproducen todos los días.

Oposiciones.

En Febrero ó Marzo próximos según nuestras noticias se celebrarán oposiciones en Madrid para proveer cincuenta plazas de aspirantes a Registros de la propiedad, requiriéndose para tomar parte en ellas, además del título de Abogado, tener veinticuatro años de edad.

Los ejercicios son dos.

El primero consiste en contestar a doce preguntas sacadas a la suerte sobre las siguientes materias: cuatro de Legislación hipotecaria de España y Ultramar, cuatro de Derecho civil común y foral y Derecho internacional privado, una de Legislación sobre el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, una Legislación notarial, una de Derecho mercantil y una de Procedimientos judiciales.

El segundo consiste en verificar todas las operaciones procedentes hasta dejar inscrito ó anotado un documento en los libros del Registro.

El programa de materias sobre que han de versar los ejercicios se publicará inmediatamente en la Gaceta de Madrid, así como la oportuna convocatoria.

Ofrecemos un repaso general de este programa, así como una preparación completa para el ejercicio práctico en este Registro de la propiedad.

Moralidad.

Letrados y médicos elevan a sumas fabulosas sus honorarios. Escriben los que desempeñan cátedras voluminosos libros de texto, los hacen obligatorios para sus discípulos y los venden a peso de oro. Puede más en todos la codicia que el amor a la ciencia.

En los libros, en los folletos, en los periódicos, en las poesías, en los dramas, se ve más empeño por halagar las pasiones del vulgo, que por moderarlas ni dirigir las. — *Pi y Margall.*

El martes día de la Purísima habrá solemnidades religiosas y literarias en el Colegio de jesuitas.

Por permuta del que lo desempeñaba ha venido de llavero a esta cárcel D. Tomás M. Ferrer.

Lo que se imprime.

Tratado práctico del testamento ológrafo, libro de suma utilidad para todos, por Gabriel R. España, 1'50 pesetas.

Ripios ultramarinos, montón 3.º por Antonio de Balbuena (Miguel de Escalada).

Córdoba contemporánea, segundo tomo, por D. Rodolfo Gil.

El Visitador del preso, tomo XIII de la colección de obras completas, de doña Concepción Arenal.

Notas biográficas de españoles ilustres, en ciencias, letras, artes, etc., por los Sres. D. José María y D. Fernando Pontes.

Pascual, novela por D. Ismael Rizo y Penalva.

Patria, monólogo en verso, original de don Venancio Serrano Clavero.

Desde el cortijo, setenta sonetos, por D. Lorenzo de Miranda.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 5 de Diciembre 1896

Acuerdos:

Aprobación del acta anterior.

La distribución de fondos del corriente mes.

Quedar enterado de una comunicación del Ilmo. Sr. Obispo de las rogativas celebradas en los días 2, 3 y 4 del corriente mes.

Que se manifieste al Jefe de la Guardia civil, que el Ayuntamiento seguirá abonando 25 pesetas mensuales por subvención del alquiler de la casa cuartel del puesto de esta ciudad.

Designar los concejales Sres. D. José Franco, D. César Gimenez y D. Matias Garcia para componer la comisión de deslinde y amojonamiento del término Municipal.

Que pase a la comisión respectiva una exposición y plano de D. José Joaquín Sandoval, para construir una pescadería de la plaza de abastos.

La ejecución de uniformes para la Banda de música municipal.

Se aprobaron varias cuentas entre ellas las de estancias causadas en el Hospital y Casa de Misericordia.

BOLETIN DE LA SEMANA

(DESDE EL DIA 29 AL 5)

Juzgados.—1.ª instancia.—Asuntos repartidos: civiles 5; criminales 2.—*Municipal.*—Juicios verbales celebrados, 2; Idem de faltas 1; Total, 3.

Registro civil.—Nacimientos, 9.—Defunciones, 13.—Matrimonios, 8.

Cárceles.—Presos en el día de hoy, 8.

Hospital.—Enfermos 47.—Altas 9.—Entradas 9.—Defunciones, 2.

Casa de Beneficencia.—Asilados 112.—Varones, 70.—Hembras, 40.—Mayores de 19 años, 2.—Expósitos ingresados, 0.

Asilo de Ancianos desamparados.—Asilados, 43.—Varones 22.—Hembras 21.

Mercados.—*Cotización corriente.* Trigo, 3'25 pts. barchilla.—Maiz, 3 id.—Cañamo, de 34 37 id. quintal.—Pimiento molido, de 3 a 9 id. arroba; su cáscara de 3 a 4 id.—Aceite, a 12 pesetas arroba.—Patatas, de 1'50 id.—Pan candeal, 0'20 id. libra; id. moreno, 0'18 id.—Huevos, 1'25 docena.—Carne ternera con hueso, kilo, 1'60 pesetas; sin hueso, 2'40 id.; cerdo, magra, 1'80 id.; tocino, 1'50; id. carnero, 1'40 id.

Consumos.—Recaudado 2249'30 pts.

Matadero.—Reses sacrificadas: vacunas, 7; cerdos, 17; lanares, 12; cabritos, 6; aves, 18.

Caja de Ahorros.—Préstamos sobre ropas, 87; sobre alhajas, 9;—Desempeños de ropas, 101; de alhajas, 16;—Imposiciones nuevas, 4; id. por continuación, 8;—Total importe 1358 pesetas.—Reintegros 5: Importe total, 937 pesetas.

Iglesias.—En la Merced desde el 6 al 12 de Diciembre expuesta S. D. M.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

EL ATENEO

DE ORIHUELA

Semnario instructivo y noticiario

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precio de suscripción: 2 reales al mes

Se admiten avisos, anuncios, reclamos, edictos, noticias, esquelas y recomendaciones para los suscriptores.

DESGRANADORA
DE MAIZ

Los cosecheros de panizo ya la conocen por la grande aceptación que tuvo en años anteriores.

Con prontitud, limpieza, economía y suma facilidad, deshace ó desgrana en poco tiempo gran cantidad de panizo.

Se facilita en ALQUILER á los labradores, por su propietario don Maximino Grifol, calle de la Feria número 24.

VINO
Se vende de propia cosecha casa de Abril á 30 cts. micheta y á 4' 25 pts. cantaro.

Salida de S. Gregorio frente á la glorieta.

NO HAY MEJORES
LAPIDAS

que las esmaltadas sobre hierro inoxidable, pues superan á las de marmol por su elegancia, solidez y permanencia de la inscripcion que no se borra nunca.

PRECIOS ECONOMICOS

Para más detalles dirigirse á

Angel G. Múnera
Vallet, 22, ORIHUELA

DEPOSITO
DE MAQUINAS

Perfeccionadas para coser y grande Almacen de muebles de Carmelo Subiela, en la calle del Beato Diego José de Cádiz, (antes Hostales), Orihuela.

TIENDA DE
ULTRAMARINOS

Por retirarse del comercio su dueño se vende una bien surtida y acreditada, establecida en la calle de la Corredera número 12 de esta ciudad.

Para tratar, con su mismo dueño José Rodríguez.

MELADAS

En casa de Vicenta la planchadora, calle del Colegio núm, 8, se venden superiores, como todos los años, al precio de tres reales libra.

DINERO

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario con interés módico

Se proporciona dinero con PAGARE, garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran fincas rusticas que radiquen en el término municipal de esta ciudad.

Las operaciones que se practiquen se harán con especial reserva.

Informará el Procurador don Francisco Navarro y Juan—Santiago 25, Orihuela.

MATERIALES

DE CONSTRUCCION

Teja plana, ladrillos huecos, cementos y mosaicos hidráulicos, rapisas, portales, fregaderas, pilas de baño y cuantos objetos se necesiten en marmol artificial y natural.

Azulejos de Valencia, Onda y Barcelona, tuberías, aseadoras, inodoros con efectos de agua, florones y cornisas de carton-piedra.

Pisos de barro cocido de diferentes clases, desde una peseta metro en adelante.

Florones de yeso, molduras y techos artesonados.—Deposito y despacho Calle de Santiago número 5, Francisco Sanchez.

El Secretario del juzgado Municipal de esta Ciudad, por el precio de 7' 50 ptas. se encarga de proporcionar á las personas que los necesiten, certificados del Registro central de Actos de últimas voluntades. Tambien se encarga de gestionar el cumplimiento de exhortos en todos los Tribunales de España.